Página 1 de 9 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Versión: 5

No. GS-2022- 0 6 7 1 8 9 / GRULO - GUMAS 29.25.

Ciudad v Fecha: Ibaqué. 2 7 SEP 2022

Coronel
CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA
Comandante Policía Metropolitana Ibagué

ASUNTO: informe de supervisión mes de agosto, orden de compra No 92726.

| TIPO DE INFORME | |
|-----------------------------------|------------|
| PERIÓDICO _X_ O FINAL | |
| Periodo del informe de supervisió | n |
| Dosdo 01/08/2022 Hasta | 31/08/2022 |

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-048451-METIB de fecha 01 de julio de 2022, el señor Teniente Coronel German Alfonso Manrique Cornejo, obrando en calidad de Cornandante Policía Metropolitana de Ibagué (e), nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor (a) Intendente Javier Eduardo Roa Horta.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
 - No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 00
 - 1. Reporte de primer informe de supervisión del mes de agosto.

Información del contrato u orden de compra

| Contrato No. / Orden | 92726 |
|----------------------|--------|
| de compra No. | 72.720 |

| Dísina O do O | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE |
|---|--|
| Página 2 de 9 | CONTRATOS |
| Código: 2BS-FR-0019 | TO THE PURION DE CONTRATOS U |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA POLICÍA NACIONAL |
| Versión: 5 | |
| Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra | PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA "DETOL", COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA IBAGUÉ "NUSEFA", CENTRO VACACIONAL PICALEÑA "CEVPI", SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES "SETRA- DETOL", ESCUELA INTERNACIONAL DEL USO DE LA FUERZA POLICIAL PARA LA PAZ CENOP, REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 2 "ESGON — RINCO", POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ "METIB" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS. |
| Contratista | UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA |
| Representante legal | Eduardo Andrés Duarte Acevedo |
| Valor inicial del contrato u orden de compra | ORDEN DE COMPRA 171.275.909.04 FINAL |
| Valor adiciones del contrato u orden de compra | CONCEPTO VALOR VIGENCIA 2022 ADICIÓN No. 01 34.441.506.72 Ciento setenta y un millones, doscientos setenta y cinco mil, novecientos nueve |
| Valor total del contrato | pesos con cuatro centavos, moneda legal vigente \$ 171.275.909.04 |
| u orden de compra | |
| Plazo de ejecución inicial | 03 tres meses |
| Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra | iniciando desde el 01/08/2022 |
| Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente) | Terminación el 31/010/2022 |
| Fecha de inicio de plazo de ejecución de la(s) adición(es) | Adición No. 01 de fecha de inicio 08/08/2022 plazo de ejecución o mosos |
| Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) | Adición No. 01 de fecha de terminación 31/10/2022 |
| Adiciones | No aplica |
| Modificatorios | No aplica |
| Prorrogas | No aplica |
| Otros | No aplica |

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

En el ejercicio de las funciones delegadas como supervisor de manera detallada y cronológica, relaciono las siguientes actuaciones adelantadas durante la ejecución a la orden de compra:

Página 3 de 9 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Versión: 5

- Verificación de las labores realizadas de mantenimiento y limpieza por el personal de la firma Unión Temporal Ecolimpieza.
- De manera periódica se pasa revista a las instalaciones verificando el cumplimiento de las funciones de los operarios en cada una de las zonas asignadas, obrando como soporte registro fotográfico de las dependencias donde laboran cada uno de los funcionarios, al igual se ejerce los controles al personal con el fin que se cumpla con lo exigido en el contrato.
- Se realiza entrega de guantes y tapabocas y durante sus diferentes actividades se exige el uso de los elementos de protección personal, señalización y Seguridad Industrial dando cumplimiento a lo establecido al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, minimizando que los funcionarios se contagien de COVID-19.
- Se realizan las labores de mantenimiento y limpieza a la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR.
- En atención a la pandemia que se viene presentando a raíz del coronavirus COVID-19, como supervisor de la orden de compra, se realizó reunión con el personal administrativo, de seguridad y salud en el trabajo y operarios de la empresa Ecolimpieza que prestan sus servicios de aseo en las instalaciones del Complejo Policial Picaleña y el Distrito de Policía No. 1 Ibagué, en el que se dan a conocer las recomendaciones de autocuidado para disminuir el riesgo de contagio, las medidas que se deben tomar en caso de síntomas y los planes de contingencia de desinfección en las instalaciones en las zonas comunes para mantener el control de la propagación:
- Evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- ♣ Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Quedarse en casa si está o se siente enfermo informando la situación que se presente.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego botarlo a la basura.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente, usando un producto común de limpieza de uso doméstico en rociador o toallita.
- ♣ Seguir las recomendaciones sobre el uso de mascarillas.
- Las personas que presentan síntomas del COVID-19 deberían usar mascarillas para ayudar a prevenir la propagación de la enfermedad a los demás. El uso de mascarillas es también esencial.
- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de comer, y después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Si no cuenta con agua ni jabón, use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol. Lávese las manos siempre con agua y jabón si están visiblemente sucias.
- Se debe realizar en las tardes jornadas de lavado a las barandas con que se cuenta en las instalaciones día por medio.
- Desinfectar periódicamente, como máximo cada hora, todos los objetos que se toquen frecuentemente por los clientes como barandillas de escaleras, pulsadores y botones de ascensor, teclados de cajeros automáticos, manillas de puertas, etc.
- Hacer uso permanente de los elementos de protección personal que se les asigna.
- Hacer uso de los productos para desinfectar escritorios, computadores, sillas y enseres de las diferentes oficinas.

| POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ BLOQUE ADMINISTRATIVO METIB BLOQUE A | | | |
|---|-------------|---|--|
| ZONAS ASIGNADAS | RESPONSABLE | | |
| Oficinas del cuarto piso: Oficina de Comando, Planeación, Comunicaciones Estratégicas, Sala Cieps, Tele presencia, escaleras, pasillos, baños y las demás oficinas que comprenden el cuarto piso. | 1 | Velar por el aseo y mantenimiento de las oficinas del comando en especial dando prioridad, las demás oficinas se les deberá realizar aseo diariamente dentro del horario establecido cumpliendo con las 48 horas semanales. | |

| Página 4 de 9 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |
|---------------------|--|
| Código: 2BS-FR-0019 | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U |



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

| | ONDE | .,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | | |
|---|--|---|---|--|
| Versión: 5 Oficinas del tercer Subcomando, Comando Seguridad Ciudadana, B Contratos, Presupuesto, Logística, sala de juntas, p demás oficinas que compri | Operativo y de años, Administración, Financiera, Movilidad, asillos, escaleras, y las | 1 | oficinas Subcomand de Seguridad Administración, diar de por medio dentro cumpliendo con las | mantenimiento de las o, Comando Operativo y Ciudadana, Baños, iamente las demás día o del horario establecido, 48 horas semanales. |
| Oficinas del segundo Telemática, Baños, Si Emergencia y Seguridad raíces, Disciplina, Jurío MNVCC, Contabilidad, p demás oficinas y áreas cor | stema Integrado de SIES, MNVCC, Bienes lica, sala de juntas asillos y escaleras las | 1 | intendencia, se les diariamente, al re realizara limpieza dentro del horario con las 48 horas se | |
| el segundo piso. Oficinas del primer pi humano, Historias labor Atención al ciudadano, | so: oficina de Talento rales, Bienestar social, ascensores, Gestión aleras y zonas comunes | 1 | diariamente, Gesti medio sin falta establecido, cum semanales. | ños les realizara el aseo ón Documental día por , dentro del horario oliendo con las 48 horas |
| Armamento, Armerillo, Generales, Mantenimie escaleras, áreas comune Hotel y Zonas Verdes o | ADERO: Oficinas de Intendencia, Servicios ento general pasillos, es, baños y zonas verdes, del Complejo: Hotel y la de Intendencia hasta las porende esa mitad hasta | 1 | oficinas de Intendencia, Servio realizar aseo diaria del hotel pasill diariamente y real | y mantenimiento de las Armamento, Armerillo, cios Generales, les deberá amente, Velará por el aseo os y Zonas comunes izar mantenimiento de las Azotea del hotel y demás o establecido cumpliendo semanales. |
| 1 1 | W-7- | EDATIVO METIR | OOUE B | AND STREET SHOP SHOW IN THE STREET |

| abajo, arregios y mante | | |
|--|-----------------|--|
| BLOQUE OPE | RATIVO METIB BL | OQUE B |
| ZONAS ASIGNADAS | RESPONSABLE | CONSIGNAS |
| Oficinas del cuarto piso: Oficinas del cuarto piso Seccional de Inteligencia Policial SIPOL, escaleras, pasillos, baños, ascensor y las demás oficinas que comprenden el cuarto piso. | 1 | Velar por el aseo y mantenimiento de las oficinas de la SIPOL Jefe Seccional, les deberá realizar aseo diariamente lo demás dentro del horario establecido, cumpliendo con las 48 horas semanales. |
| Oficinas del tercer piso: las oficinas de Seccional de Investigación Judicial SIJIN, pasillos, escaleras, ascensor y las demás oficinas que comprenden el tercer piso. | 1 | Velar por el aseo y mantenimiento de las oficinas de la SIJIN Jefe Seccional, les deberá realizar aseo diariamente lo demás dentro del horario establecido, cumpliendo con las 48 horas semanales. |
| Oficinas del segundo piso: Oficinas de SEMBA, PRECI, Ambiental, Infancia, Seccional de Protección SEPRO, baños, auditorio 2, pasillos, escaleras, ascensor, las demás oficinas y áreas comunes que comprenden el segundo piso. | 1 | Velar por el aseo y mantenimiento de las oficinas de la SEPRO, SEMBA Y PRECI Jefe Seccional, les deberá realizar aseo diariamente lo demás dentro del horario establecido cumpliendo con las 48 horas semanales. |
| Oficinas del primer piso: Asociación Obras Sociales, Auditorio 1, Armerillos SEPRO, baños escaleras y zonas comunes que comprenden e primer piso – bloque B. | 1 | A todas las oficinas escaleras y zonas comunes que comprenden el primer piso — bloque B les realizara aseo diariamente dentro del horario establecido cumpliendo con las 48 horas semanales. |

| DISTRITO DE POLICÍA No. 1 IBAGUÉ | | | |
|---|-------------|---|--|
| ZONAS ASIGNADAS | RESPONSABLE | CONSIGNAS A las oficinas, la Iglesia y el auditorio se les | |
| Oficinas del tercer piso: Comando Distrito 1 uno de Policía, Oficinas Estación Sur, Gestión Documental, Reacción, Esmad No. 5, Sala Cieps | 3 | deberán realizar limpieza día por medio y zonas comunes, pasillos y baños todos los | |

Página 5 de 9

Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Versión: 5

Sur, escaleras, pasillos, baños y las demás oficinas que comprenden el tercer piso.

Oficinas del segundo piso: todas las oficinas de la seccional de investigación criminal del primer y segundo piso, oficinas: Gestión documental, Recepción documental SETRA-METIB, Gestión documental Ambiental METIB, Automotores SIJIN METIB, Juzgado 4to JPM, Auditorio Distrito Uno, Iglesia, pasillos, escaleras, baños y las demás oficinas que comprenden el segundo piso.

Oficinas del primer piso: casino oficiales, Centro de conciliación Policial CECOP, Oficina criminalística de SETRA, Armerillo E-sur, pasillos, escaleras las demás oficinas y áreas comunes que comprenden el primer piso.

Oficinas de la guardia: Segundo y Primer piso, gestión documental, guardia y emisora, criminalística y emisora, Mantenimiento general áreas comunes, baños, zonas verdes (poda y jardinería), mantenimiento piscina.

días sin falta dentro del horario establecido cumpliendo con las 48 horas semanales.

A las oficinas, la Iglesia y el auditorio se les deberán realizar limpieza día por medio y zonas comunes, pasillos y baños todos los días sin falta dentro del horario establecido cumpliendo con las 48 horas semanales.

A las oficinas se les deberá realizar limpieza día por medio y zonas comunes, pasillos y baños todos los días sin falta dentro del horario establecido cumpliendo con las 48 horas semanales.

A las oficinas se les deberá realizar limpieza día por medio y zonas comunes, pasillos, piscina y baños todos los días sin falta, zonas verdes y jardinería una vez sea requerida, dentro del horario establecido cumpliendo con las 48 horas semanales.



2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES | CUMPLIÓ | OBSERVACIONES |
|---|---------|---|
| Las obligaciones del contratista están descritas en la Cláusula 11 OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 Vigencia: De diciembre 27 de 2021. | SI | Establecidas en el acuerdo marco de precios en la página Colombia compra eficiente orden de compra 55997 del 30/09/2020 "Aseo y Cafetería III". Link de verificación https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/76975 y https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda virtual/acuerdo_marco_para_la_adquisicion_del_servicio_integral_de_aseo_y_cafeteria_iii.pdf |

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Página 6 de 9

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U

ÓRDENES DE COMPRA



| sión: 5 | CONICAS MÍNIMAS | CUMPLIÓ | OBSERVACIONES |
|--|---|----------------------------------|--|
| SPECIFICACIONES TÉ | CNICAS MINIMAS | | d Progios |
| CE 072 AMP-2019 Via | encia: De dicientible 21 de 2010 na | ecnicas están d sta diciembre | escritos en el Acuerdo Marco de Precios 27 de 2021, Cláusula 7 Acciones de los |
| cumplir con los tiempos | y obligaciones definidos en los I tiempo de entrega empieza a correr | SI | . NO APLICA |
| lespués de la colocación de Cumplir las fechas de pago prestan el Servicio Integra Compradora, de acuerdo de | de los salarios de los operarios que l de Aseo y Cafetería en la Entidad con lo acordado en el Documento de | NO | NO APLICA |
| Cumplir con el pago de prestaciones sociales, a dominicales, festivos, re liquidación de prestacione derivados de la relación la labores cubiertas por el A conforme a las fechas esta | e los aportes de seguridad social, aportes parafiscales, horas extras, cargos nocturnos, indemnizaciones, es e incapacidades y demás costos aboral con el personal que cumple las cuerdo Marco y con todo su personal, ablecidas en la normativa vigente. | SI | 4 funcionarios no recibieron el pago mensual por cumplimiento a su labor, de acuerdo a lo establecido en el contrato deberían ser cancelados los primeros 10 días hábiles de cada mes, recibiendo el pago el día 19-09-2022. Funcionarios: KAREN VIVIANA DUARTE LACHE CC.1.110.483.565 YEIMY HOLGUIN CC.65.774328 INES LUCIA ACOSTA MOSQUERA CC.28.994.980 CARLOS ENRIQUE HERNADEZ CC. 2.957.103 |
| como prestaciones so capacitaciones, incapacid | tos, erogaciones asociadas al personal, ociales, contribuciones, dotaciones, ades, costos asociados a la seguridad Básicos de Seguridad y cualquier otro para cumplir con la normativa laboral | SI | NO APLICA |
| colombiana. El proveedor deberá sum | inistrar al personal la dotación adecuada lores, la cual deberá ser suministrada en urado que su presentación personal sea | NO | La dotación del personal está incompleta, (El señor CARLOS ENRIQUE HERNADEZ no ha recibido dotación en su totalidad, el señor JHON ESNEIDER ARIAS SISO, no ha recibido buzos, la señora MARTHA LUCIA BORJA no ha recibido zapatos, ningún funcionario ha recibido botas para lavado), situación que genera mala presentación a los operarios de servicios generales y por ende a la institución. |
| Cuidar las instalacione Compradora durante la p | s, bienes y equipos de la Entidad restación del Servicio Integral de Aseo y | si si | NO APLICA |
| Cafetería Entregar a las Entidad requieran para verifical laborales, de seguridad Proveedor y/o de los ope | des Compradoras la información que r el cumplimiento de las obligaciones l industrial y de salud ocupacional de erarios que prestan el Servicio Integral de | e s | NO APLICA |
| en los diferentes dep | permisos de trabajo que sean requerido artamentos y municipios para que e cabo las actividades necesarias para l ntegral de Aseo y Cafetería | 51 L CI | NO APLICA |
| Capacitar permanenten relacionados a las labo | nente a su personal en todos los tema res de aseo, cafetería, mantenimiento asegurando así que cuenta co s y que aplica las buenas prácticas d | on SI | NO APLICA |
| mercado Garantizar que su pers | onal cuente con y utilice apropiadamen | | NO APLICA |
| parcial sin que implio | seguridad industrial. n de Compra un coordinador de tiemp que un costo adicional para la Entida ar su horario de visita en conjunto con Si la Entidad Compradora solicita completo para una sede, no es necesa | la SI un | NO APLICA |

Página 7 de 9

Código: 2BS-FR-0019

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Fecha: 12-03-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Versión: 5

| Voloion: 0 | | | |
|--|--|----|---|
| la asignación de un coordinador de tiem por parte del Proveedor. | po parcial para esa sede | | • |
| Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería de Compra en las instalaciones de la Elas fechas y/o periodos definidos por la Proveedor en el Documento de Inicio. | Entidad Compradora y en Entidad Compradora y el | NO | Los bienes que se solicitaron dentro de la orden de compra no han llegado en su totalidad, falta por la entrega (1 contenedor de basura 28, 1 carro exprimidor de trapero 1), elementos necesarios para el cumplimiento de la labor de aseo y limpieza. |
| Prestar el Servicio Integral de Aseo y Ca Aseo y Cafetería con elementos, equipo condiciones de tal forma que no represe ejecución eficiente de las labores del pe | s y maquinaria en buenas enten un obstáculo para la ersonal | SI | NO APLICA |
| Asumir todos los costos de almacenami de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta el lugar que requiera la Entidad Compra | que sean entregados en | SI | NO APLICA |
| Responder ante la Entidad Comprador divulgación indebida o el manejo inade entregada por la Entidad Compradora actividades contratadas | ecuado de la información para el desarrollo de las | SI | NO APLICA |
| Cumplir con las actividades y los resul Anexo 1 del pliego de condiciones y p Entidad Compradora el personal que funciones y formación establecidos en condiciones | ooner a disposición de la e cumpla con el perfil, | SI | NO APLICA |
| Reemplazar el personal que presta el s Cafetería en las condiciones establecida de condiciones. | | SI | NO APLICA |
| Realizar el cambio de los elementos, mal estado que impida el cumplimiento sea notificado por la Entidad Comprado calendario siguiente al reporte. | o de la actividad una vez ora dentro los tres (3) días | SI | NO APLICA |
| El Proveedor debe prestar el Servicio In con los Bienes de Aseo y Cafetería de Catálogo. | tegral de Aseo y Cafetería las marcas incluidas en el | SI | NO APLICA |
| Mantener la debida confidencialidad de llegar a conocer durante la ejecución de | la información que pueda e la Orden de Compra. | SI | NO APLICA |
| Entregar la información requerida por la para registrar al Proveedor en sus siste | s Entidades Compradoras emas de pago | SI | NO APLICA |
| Entregar a la Entidad Compradora el d adecuada notificación de la modifica expidió la garantía, en la fecha prev modificación del Acuerdo Marco. | ocumento que acredite la ación al asegurador que vista para la firma de la | SI | NO APLICA |
| Mantener actualizadas en valor y vi cumplimiento y responsabilidad civil e establecido en la Cláusula 17. | extracontractual según lo | SI | NO APLICA |
| Cumplir con las disposiciones del Ac vigencia de todas las Órdenes de Co excedan la vigencia del Acuerdo Marco | ompra, aun cuando estas | SI | NO APLICA |
| Publicar las facturas en la Tienda Virtua | al del Estado Colombiano. | SI | NO APLICA |

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades anormales o de relevancia durante la ejecución de la orden de compra.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (61) días calendario para que finalice el plazo de ejecución, con un avance del 32,97% en su ejecución.

Página 8 de 9 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Las relacionadas en el acuerdo marco CCE-972-AMP-2019, para la adquisición del servicio integral de aseo y cafetería III. La Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los (60) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho al turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota: si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera, programará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

| | V | alor en pesos | % del valor del contrato u orden de compra |
|--|----|---------------|--|
| total and a compra | \$ | 70.118.725,28 | 31,91% |
| Valor total del contrato u orden de compra | | 52.728.764,19 | 75.20% |
| Valor total de las entregas | \$ | | 21.019/ |
| Valor total facturado | \$ | 22.377.823,01 | 0.00% |
| Valor facturado pendiente de pago | \$ | 22.377.823,01 | 0,00% |
| Valor pagado | | | |
| Valor pendiente de entrega | \$ | 47.740.902,27 | 68,09% |

| | | | s facturados y p r de manera dis únicamente del | communava | IO CONCODONAN | nando) | |
|---|-----------------|---------------------------------|---|----------------|---------------|--------------------------|-------------------------|
| No. de acta o constancia de recibido | Valor recibido | Fecha de recibido | Valor facturado | No. factura | Valor pagado | Valor deducci ones | No. orden de pago |
| No.01 | \$22.377.823,01 | 01/08/2022 Al: 31/08/2022 | \$22.377.823,01 | FE-1814 | 22.377.823,01 | | |

4.2 Entrada de Bienes (No aplica)

5. RECOMENDACIONES

Se ha venido ejecutando dentro del normal desarrollo la orden de compra.

Página 9 de 9 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

| El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales | SI | Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros). |
|--|-------|--|
| 00/11/10/10/10 | NO_X_ | En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. GS-2022-064372-METIB del 16-09-2022, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas. |

Atentamente,

Firma_

Intendente JAVIER EDUARDO ROA HORTA Supervisor orden de Compra No. 76975

Correo electrónico: javier.roa@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3124751564

| | | , | | - |
|---|--|---|---|---|
| • | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | • | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| · | | | | |
| • | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |